

# 1er informe

## de Actividades Legislativas

Primer año Legislativo: Septiembre 2015-Agosto 2016

### ÁNGELES RODRÍGUEZ

DIPUTADA 5to. DISTRITO FEDERAL | SAN LUIS POTOSÍ



/AngelesRodriguezPAN



@AngelesPAN



/angelesrodriguezpan



angelesrodriguez.com.mx



Puedes consultar la versión digital de este documento en: [www.angelesrodriguez.com.mx](http://www.angelesrodriguez.com.mx)

A un poco más de un año de haber iniciado mi labor como legisladora en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, quiero poner a tu consideración este informe de mi trabajo.

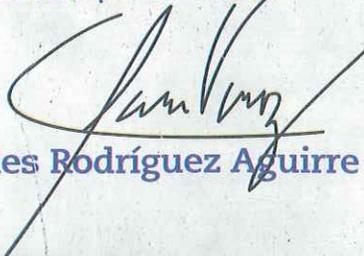
En las pasadas elecciones del 2015, fui electa Diputada Federal por el V distrito con cabecera en la capital, mi distrito es un ejemplo del mosaico que es mi estado y mi país, que duele; contrastes en todos los sentidos, servicios básicos, desarrollo y facilidades económicas.

Esta Legislatura es la primera que cumple con el principio de paridad de género, es decir, somos prácticamente 50% de hombres y 50% de mujeres. Para mí y para muchas de mis compañeras representa un reto, el que la presencia de todas nosotras en el máximo foro de representación nacional, dé como resultado políticas y leyes más justas; que podamos encontrarnos en un México con mejores oportunidades para todos: trabajadores, empresarios, personas de la 3a edad, personas con discapacidad, jóvenes, mujeres y niños. Un México más tolerante y solidario, y especialmente en el compromiso que me ha tocado participar, un México responsable con su medio ambiente.

Por San Luis Potosí somos 9 diputados federales, de diferentes partidos, en diferentes responsabilidades, pero todos, con el mismo deseo de servir y de buscar lo mejor para nuestro estado, con un gran sentido de tolerancia y el compromiso de poner nuestro granito de arena para resolver las dificultades que enfrentan los potosinos. Así buscamos mejorar el presupuesto de nuestro estado para el 2016 y estamos trabajando de la misma forma para el presupuesto 2017. Ser de diferentes partidos no ha sido el obstáculo, estoy convencida que eso es lo que necesita México.

Pero también debo ser sincera, hoy que formo parte del sistema parlamentario de nuestro país puedo concluir que así como está diseñado, no sirve, es un sistema obsoleto, burocrático y caro. Debemos transitar a un Congreso de la Unión con menor número de diputados, con ampliación de períodos de trabajo, y con eliminación de privilegios como el fuero. Es así como me he adherido a todas las iniciativas que busquen esto.

Finalmente lo que yo informo en estas páginas, no solo es el resultado de mi trabajo, sino del trabajo de todo un equipo del que formo parte. Aunque mis ausencias han sido un alto costo que mis hijos han tenido que pagar, es por ellos que estoy aquí; solo busco enseñarles que la construcción de un país mejor, nos corresponde a todos.

  
Ángeles Rodríguez Aguirre

# Iniciativas presentadas:

**INICIATIVA QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 33 Y 34 DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO**, para establecer criterios generales homogéneos de medición para los niveles máximos permisibles de emisión de contaminantes a la atmósfera en el territorio nacional, y acciones precisas de mitigación con la finalidad de reducir las emisiones de los vehículos que emiten gases de efecto invernadero.

**Aprobada** 2015-SEPT-16

**INICIATIVA QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; Y GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO**, a fin que las dependencias y entidades de la administración pública federal, de las entidades federativas y los municipios incorporen en sus acciones y políticas de mitigación la contratación de automóviles eléctricos e híbridos.

**Turnada** a las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Cambio Climático.

Fecha: 2016-MAR-29

**INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE**, en materia de prevención y control de la contaminación mediante la medición, reporte y verificación de las emisiones a través del enfoque de cuencas atmosféricas.

**Turnada** a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con opinión de la Comisión de Cambio Climático.

Fecha: 2016-ABR-12

**Iniciativas presentadas conjuntamente con otros Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional PAN.**

**INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES GENERALES PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DE SALUD, Y DE POBLACIÓN**, para establecer el Registro Nacional de Población con Discapacidad y para la armonización legislativa en materia de información de población con discapacidad.

**Turnada** a las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Salud.

Fecha: 2016-ABR-26

**LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MODIFICACIÓN DE LAS LEYES DE COORDINACIÓN FISCAL, GENERAL DE DEUDA PÚBLICA Y GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.**

Con las nuevas disposiciones se sientan las bases generales para que los entes públicos no puedan incurrir en endeudamiento irresponsable, señalando los límites de afectación de participaciones y las modalidades de contratación de empréstitos y obligaciones.

Con el fin de procurar finanzas sanas y responsabilidad en los gobiernos locales. **Aprobada** 2016-ABR-27

**PROMOVIMOS LA MINUTA POR LA QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES** propuesta por los senadores panistas, que dio origen a las Sociedades por Acciones Simplificadas que permite aprobar en un solo día, y de forma gratuita, la constitución de sociedades mercantiles.

**Aprobada** 2016-MAR-14

link a video: <https://goo.gl/ifCDof>  
Participación en tribuna



## Trabajo Legislativo

**En la LXIII Legislatura trabajo en las siguientes Comisiones Legislativas:**

Cambio Climático, como *Presidenta*.

Atención a Grupos Vulnerables, como *Integrante*.

Energía, como *Integrante*.

**¿Qué es una comisión legislativa?**

Las comisiones legislativas son grupos de trabajo especializados por tema, en los que diputados o senadores con conocimiento de esa especialidad se reúnen a discutir y aprobar los dictámenes que les corresponden, así como a elaborar informes, opiniones o resoluciones de los temas que le competen. Dentro de la Comisión hay una Junta Directiva, que se compone de un presidente, varios secretarios y sus diversos integrantes.





# CANDIDATO

## TRANSPARENTE

Como candidata fui la primera en presentar el 28 de Abril de 2015 **mi declaración**  
**#3de3**



### #COP21

Representé en a nuestro país durante la vigésimoprimer Conferencia de las Partes COP21 convocada por la ONU, una cumbre de trascendental importancia para el futuro de nuestro planeta.



### Recursos gestionados para SLP

Trabajé en la designación de recursos extras para nuestro estado, este fue un esfuerzo de todos los diputados del estado sin importar partidos, por alrededor de **\$300 millones de pesos para el rubro de mantenimiento carretero.**

Direccionamos para diferentes municipios de nuestro estado **\$150 millones de pesos, en obras de diferentes rubros,** por vía del fondo llamado FORTALECE.

**Más \$8 millones de pesos para 2 proyectos de Cultura en la capital y en el municipio de Matlapa.**



## +20 Colonias visitadas

Periodicamente regresamos a nuestro distrito visitando escuelas, instituciones y tocando puertas de nuestras colonias para atender personalmente solicitudes.



## +80 Seguimiento de solicitudes

y aclaraciones ante dependencias estatales y municipales y federales como: HOSPITALES PÚBLICOS, INTERAPAS, CFE, INFONAVIT, JUNTA ESTATAL DE CAMINOS, SEGAM, DIF, SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, entre otras.

## +180 Tramites y gestión

de Proyectos productivos del Catálogo de Programas Federales, ante secretarías como: CONAGUA, SAT, SAGARPA, STPS, INAES, SEDESOL, SEDARH e INAH. Así como apoyo y orientación gratuita a Asociaciones civiles y municipios.



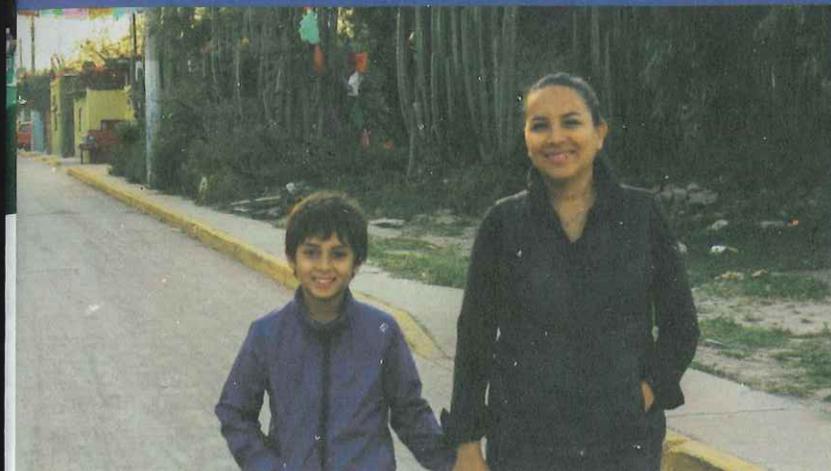
## +200 Apoyos Sociales

para alimentación, vivienda, gastos médicos y medicamentos, movilidad estudiantil, uniformes escolares y deportivos, ropa invernal, apoyo al sustento, medicamentos, apoyos a los usos y costumbres cívicas y religiosas de nuestras comunidades, programas de fomento y promoción de educación ambiental.

## +500 Horas de clases

para regularización y apoyo académico de niños de primaria, secundaria y preparatoria en nuestra Casa de Enlace Ciudadano.

Hemos promovido y apoyado diversas visitas a la H. Cámara de Diputados por parte de alumnos de diferentes niveles educativos y asociaciones civiles, para atender y canalizar sus proyectos con las diferentes comisiones y para conocer el trabajo legislativo



# Principales iniciativas respaldadas:

## En la agenda política:

Fortalecer figura de candidatos independientes  
Eliminar fuero, reducir el número de diputados federales y ampliar los periodos de sesiones.

## En salud:

Reconstrucción mamaria para mujeres diagnosticadas con cáncer de seno que tuvieron una mastectomía.

## En derechos humanos:

Atribuir a la Comisión Nacional de Derechos Humanos velar por el interés superior de niños, niñas y adolescentes en el establecimiento de políticas públicas del Estado

## En atención a grupos vulnerables:

Establecer que todas las decisiones y actuaciones del Estado se velará y cumplirá con el Principio de inclusión para personas con discapacidad.

## En el área laboral:

Igualdad de salarios para hombres y mujeres en los mismos puestos de trabajo.

## En seguridad:

Establecer como responsabilidad del Estado garantizar la atención, seguridad y restitución de sus derechos a las víctimas de desplazamiento interno forzado.

## En medio ambiente:

Prohibición de explotación minera metalúrgica a cielo abierto con Mercurio o Cianuro en Áreas Naturales Protegida



## Las siete leyes del Sistema Nacional Anticorrupción:

**En México la corrupción nos cuesta 1.5 Billones de pesos**  
**Sus 7 leyes secundarias nos permitirán prevenir, disuadir, fiscalizar, investigar y sancionar a los corruptos.**

*Del primer paquete de leyes anticorrupción, cinco de siete son fundamentales para generar mecanismos de fiscalización y rendición de cuentas en todos los órdenes de gobierno del país:*

1. Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.
2. Ley General de Responsabilidades Administrativas (3de3).
3. Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.
4. Reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
5. Reformas a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

### **No hay:**

**Presentación obligatoria de 3de3 para funcionarios**, contemplada originalmente en la Ley General de Responsabilidades Administrativas o también llamada Ley 3de3.

**La Iniciativa Ciudadana Ley 3de3, respaldada por más 634 mil mexicanos, es la propuesta de la Sociedad Civil para esta materia.**



# Principales Leyes aprobadas

en la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, durante el 1er. Año legislativo:

## Decreto por el que se expide la Ley de Transición Energética.

Votada el 9 de Diciembre de 2015

Crear un ordenamiento jurídico con objeto de regular el aprovechamiento sustentable de la energía, así como las obligaciones en materia de energías limpias y de reducción de emisiones contaminantes de la industria eléctrica, manteniendo la competitividad de los sectores productivos.

## Decreto por el que se expide la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Votada el 16 de Junio de 2016

Crear un ordenamiento jurídico que tenga por objeto establecer las bases de coordinación entre la Federación, las entidades federativas y los municipios para el funcionamiento del Sistema Nacional previsto en el artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para que las autoridades competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción.

## Ley Antirrobo de Hidrocarburos

Dictamen de minuta de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar Delitos cometidos en Materia de Hidrocarburos y reformas a otros ordenamientos jurídicos cuya finalidad es establecer delitos y sanciones aplicables en materia de robo de hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos y demás activos -bienes asociados a la producción, transporte, almacenamiento y distribución de hidrocarburos.



## Puntos de acuerdo

con exhorto presentadas:

Punto de acuerdo que **exhorta al Ejecutivo Federal** a fortalecer las acciones de coordinación y de inspección, vigilancia y seguridad *que eviten la pesca ilegal y tráfico de la vaquita marina y a la totoaba en el Alto Golfo de California.*

Punto de acuerdo que **exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y a la Comisión de Seguridad Ciudadana, así como a la Procuraduría de Justicia del Estado de México** a realizar las investigaciones necesarias *para esclarecer los hechos delictivos del pasado 7 de junio en un autobús foráneo de la empresa Enlaces Terrestres Nacionales que circulaba en una autopista federal rumbo a San Luis Potosí.*

Punto de acuerdo que **exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y al gobierno de San Luis Potosí** a retirar los permisos concedidos a la empresa CITSU *para la instalación de un confinamiento de residuos peligrosos en el municipio de Santo Domingo, para suspender esta obra en forma definitiva.*

Punto de acuerdo que **exhorta al Ejecutivo Federal** a que en el ejercicio fiscal 2017 incremente el presupuesto para la estrategia integral *para la recuperación de la vaquita marina en el Alto Golfo de California.*

link a video: <https://goo.gl/TDeUzQ>  
Comentario sobre votación de la ley 3DE3



# Casa de Enlace Ciudadano



Hecho con papel reciclado

**Nuestra casa de enlace Ciudadano** es un espacio para la atención y desarrollo de actividades en servicio de nuestro Distrito. En ella se dan servicios de Atención, capacitación, asesorías, cursos y clases de regularización gratuitas a la población en general sin ningún costo.

## Servicios gratuitos:

### Clases de regularización

De Matemáticas, Física, Química, Inglés para alumnos de Primaria, Secundaria y Preparatoria

### Trámite y gestión de Proyectos Productivos

de Proyectos productivos del Catálogo de Programas Federales,

### Asesoría Legal

Atención jurídica integral, para brindar orientación social y legal en aquellos casos que así lo requieran.

### Asesoría para emprendimiento de negocios

Servicios de Consultoría para Pymes y Emprendedores, crean estrategias necesarias para atacar las áreas de oportunidad y así materializar sus objetivos.

### Asesoría Psicológica

Atención especializada a la población de nuestra ciudad, con el fin de brindar un servicio integral a nuestra sociedad.

📍 Fray Diego de la Magdalena 190 Colonia del Valle CP.78250 San Luis, S.L.P.

📍 Entre Nicolas Zapata y Av. Nereo Rodríguez Barragán

☎️ Teléfono: 01 444 813 3146

✉️ contacto@angelesrodriguez.com.mx